

## ¿Qué es Financiera Juriscoop?

Financiera Juriscoop S.A Compañía de Financiamiento, es una compañía de financiamiento comercial, que ofrece productos y servicios financieros con facilidad, calidad y amabilidad, que generen valor para sus clientes.

## ¿Qué servicios y/o productos ofrece Financiera Juriscoop?

Financiera Juriscoop ofrece productos y servicios financieros para personas naturales y jurídicas, dentro de ellos; créditos libre destino, compra de cartera, crédito de vehículo, tarjeta de crédito y en productos de ahorro tenemos CDT'S, cuenta de ahorro, cuenta de nómina, ahorro programado.

## ¿Quién vigila a Financiera Juriscoop S.A. Compañía de Financiamiento?

Financiera Juriscoop es vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia para funcionar como Compañía de Financiamiento.

## ¿Cómo ser cliente de Financiera Juriscoop?

Financiera Juriscoop S.A Compañía de Financiamiento, es una compañía de financiamiento comercial, que entrega a sus clientes soluciones financieras, generadoras de valor.

## ¿Qué es un CDT?

El CDT o Certificado de Depósito a Término es un producto financiero, destinado a generar rentabilidad, en el cual se pacta una suma de dinero y al cabo de un tiempo determinado podrá retirarlo junto con el rendimiento que este ha generado.

## ¿Cómo funciona un CDT?

Los CDT'S son títulos de valor emitidos por Financiera Juriscoop, con un monto mínimo de inversión por parte del cliente a un tiempo determinado, pasado este tiempo podrá retirarlo junto con los rendimientos obtenidos.

## ¿Qué es una cuenta de nómina?

La cuenta de nómina cumple una función principal; recibir el dinero percibido por su salario el cual el empleador ha determinado que sea pagado a través de Financiera Juriscoop.

## ¿Qué es un Ahorro Programado?

Como su nombre lo indica el ahorro programado de Financiera Juriscoop está destinado para hacer un ahorro a corto, mediano o largo plazo, en el cual usted puede pactar el plazo y la cuota a pagar mensualmente.

## ¿Cómo puedo bloquear mi Tarjeta de Crédito o Débito?

Para bloquear la tarjeta de Crédito se debe comunicar con la línea Más 3485600 en Bogotá o a nivel nacional 01 8000 111 464 y realizar el bloque de la tarjeta tanto crédito o debito siguiendo las instrucciones.

### ¿Cómo acceder a la oficina virtual?

A través de la página **web: [www.financierajuriscoop.com.co](http://www.financierajuriscoop.com.co)** también puede descargar el manual de uso de la oficina virtual para realizar su registro exitosamente.

### ¿Cuál es el horario de atención de la Línea MÁS?

El horario de la Línea MÁS Bogotá 3485600 y a nivel nacional 01 8000 111 464 es los 7 días de la semana las 24 horas del día. Los asesores de servicio están disponibles de 7am a 7pm de lunes a sábado.

### ¿Dónde puedo conocer el horario de las oficinas de la Financiera Juriscoop?

Comunicándose a nuestra línea más o a través de nuestra página web [www.financierajuriscoop.com.co](http://www.financierajuriscoop.com.co)

### ¿Puedo usar mi Tarjeta de Crédito o Débito en el exterior?

Si, las tarjetas de Financiera Juriscoop pueden usarse en el exterior, no obstante, es necesario que se contacte con nuestra línea más previo al viaje para notificar la utilización.

### ¿Las Tarjetas de Financiera Juriscoop tienen asistencias?

Si, a través de nuestro proveedor VISA, para conocer mas puedes ingresar a: [www.visa.com.co](http://www.visa.com.co)

### ¿Cómo puedo pagar mis productos?

Puede acercarse a nuestras oficinas de Financiera Juriscoop a nivel Nacional, a través de puntos baloto, Efecty, pagos PSE entidades de la red Coopcentral y nuestra oficina virtual entre otros.

### ¿Cómo puedo comunicarme con la financiera desde el exterior?

Puede utilizar la opción “**Contáctenos**” O “**Chatea con Nosotros**” de nuestra página web o escribirnos un mensaje al buzón [servicioalcliente@financierajuriscoop.com.co](mailto:servicioalcliente@financierajuriscoop.com.co)

### ¿Cómo puedo colocar una PQR?

- Puede utilizar los siguientes canales de atención:
- Red nacional de oficinas
- Línea Más
- Opción “Contáctenos” de nuestra página web [www.financierajuriscoop.com.co](http://www.financierajuriscoop.com.co)
- Buzón [servicioalcliente@financierajuriscoop.com.co](mailto:servicioalcliente@financierajuriscoop.com.co)

### ¿Cómo puedo obtener mis extractos?

- Oficina virtual
- Oficinas financiera Juriscoop a nivel Nacional.